

**JORNADA DE REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA:
ANÁLISIS DE LA “LEY 2/2021, DE 18 DE JUNIO, DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE
Y LA CORRUPCIÓN EN ANDALUCÍA Y PROTECCIÓN DE LA PERSONA
DENUNCIANTE”.**

Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga
Aula Judicial
27 de enero de 2022

PROGRAMA

9.45 – 10.15

Acreditación de asistentes

10.15 – 10.45

Acto inaugural

Presiden:

*D. Juan José Hinojosa Torralvo
Decano de la Facultad de Derecho*

*D^a Marta Bosquet Aznar
Presidenta del Parlamento de Andalucía*

*D. Juan Marín Lozano
Vicepresidente de la Junta de Andalucía*

1ª PARTE

10.45- 11.15

Presentación de la Ley de lucha contra el Fraude y la Corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante.

*D^a Nuria Gómez Álvarez
Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia de la Consejería de Turismo,
Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía*

Presenta: Octavio García Pérez. Catedrático de Derecho Penal.

11.15-12.00

Pausa Café (patio del Aula Judicial)

2ª PARTE

12.00 – 12:45

La prevención de la corrupción: La puesta en marcha de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

*D. Ricardo Puyol Sánchez
Director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción*

Presenta: Octavio García Pérez. Catedrático de Derecho Penal.

12:45 -13.00

Clausura

D. Juan José Hinojosa Torralvo- Decano de la Facultad de Derecho